

MAR DEL PLATA, 9 DE DICIEMBRE DE 2021

VISTO el Expediente Interno SAF N° EXIS-2021-23-DSUM-REC#UNMDP caratulado "(EXP 1-149/2021-0) Reparación y puesta en valor de Acceso, fachadas y patios internos, Facultad de Ingeniería", y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Providencia Resolutiva SAF N° 662/2021 se adjudicó la Licitación Privada N° 10/2021 a favor de VIA COSTANTIA S.A.S.

Que se emitió en consecuencia la Orden de Compra N° 50/2021 por \$ 7.415.500,00 con un plazo de ejecución de noventa (90) días corridos.

Que el Departamento de Mantenimiento solicita la ampliación de los trabajos de la Orden de Compra N° 50/2021 que se están desarrollando en la Facultad de Ingeniería, para pinturas de muros, cielorrasos y componentes metálicos.

Que dicho Departamento realiza la Solicitud de Bienes y Servicios (SBS) 122/2021 por un monto de \$ 2.080.750 e informa que el plazo de ejecución de las tareas a realizar es de 25 días corridos.

Que la Subsecretaría de Servicios autoriza la solicitud de ampliación.

Que se realizó el registro preventivo por la Dirección de Presupuesto (ampliación de NUP 396/21).

Que la Dirección de Suministros informa que la ampliación de la Orden de Compra N° 50/2021 se analiza ítem por ítem, de manera tal que la suma de las ampliaciones de cada uno, no supere el treinta y cinco por ciento (35%) del monto total de ítem original.

Que el adjudicatario no registra sanciones ante el REPSAL (Registro Público de Empleadores con Sanciones Laborales), ni incumplimientos tributarios y previsionales en los términos del inciso f) del artículo 28 del Decreto Delegado N° 1023/01.

Que la Dirección de Suministros emite informe de elevación de proyecto de adjudicación.

Que este informe cuenta con la conformidad de la Dirección General de Administración.

Las atribuciones conferidas por la Ordenanza de Consejo Superior N° 370/13.

Por ello,

EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA  
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento Contratación Directa 45/2021, para la adquisición de los siguientes ítems:

Ren glón	Detalle
1	Ampliación de la Orden de Compra 50/2021 (Licitación Privada N° 10/2021) por la pintura de muros, cielorrasos y componentes metálicos

ARTÍCULO 2°.- Adjudicar según el siguiente detalle:

Adjudicación 78/2021

Ren glón	Estado	Adjudicatario	Cantidad	Precio Unitario	Precio adjudicado
1	Adjudicado	VIA COSTANTIA SAS	1,00	\$ 2.080.750,00	\$ 2.080.750,00

**Importe total adjudicado \$ 2.080.750,00**

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Comuníquese a quienes corresponda. Cumplido, archívese.

**PROVIDENCIA RESOLUTIVA SAF N° 708**